TERCERA ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2020 - ID 383517
"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL-DGEEC 2020"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 10:15 horas se reúnen, en la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos situada en las Calles Naciones Unidas y Centeno Zona Norte de Fernando de la Mora, el Lic. Alexis González Sandoval, Coordinador de la UOC y el Sr. Humberto R. Lauro C., Técnico de la UOC, en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos; y el representante de **SOME CIA. S.A.C.I.** la Sra. Alicia Elena Insfran Mareco con el objeto de proceder a la Apertura de Sobre que hace relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2020 - ID 383517 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL-DGEEC 2020".
Se procede a la apertura de las ofertas en un acto público y formal, de conformidad con lo establecido en el respectivo pliego de bases y condiciones y en la Ley. Se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su co
ntenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas:

	OFERENTES	Tolita Resto & Bar	SOME CIA.S.A.C.I.
	NRO. DE SIPE	1605637	1603909
	A) Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.		
	a) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
	[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	PRESENTA	PRESENTA
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	1.000.000 Gs.	500.000 Gs.
	Correo Electrónico	mirian.chaparro@gmail.com	agua_cimes@hotmail.com
Nro. de Ítem	Nombre	Precio Unitario	Precio Unitario
1	SERVICIO DE PROVISIÓN AGUA MINERAL SIN GAS EN BIDONES RETORNABLES DE 20 LTS. - (Agua mineral sin gas)	8.500	8.800
2	SERVICIO DE PROVISIÓN AGUA MINERAL SIN GAS - EN Botellas de 500 ml. - (Agua mineral sin gas)	950	880
	TOTAL OFERTA	8.375.000	8.360.000

Observación: la empresa Tolita Resto & Bar no presenta RE y RSPA, de la marca ofertada San Francisco, tampoco presenta de Certificado de Origen Nacional del MIC, no presenta el catálogo de bebederos, no presenta patente comercial, no presenta análisis físico químico y microbiológico de la Marca San Francisco, no presenta licencia SEAM, no presenta declaración jurada de bienes y rentas ante la Contraloría General de Republica.
Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Alicia Elena Insfran Mareco
SOME CIA. S.A.C.I.
Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Lic. Alexis González Sandoval
COORDINADOR UOC-DGEEC

Humberto R. Lauro C.
TECNICO UOC-DGEEC